



Expediente: 182/22

Carátula: FUNES SANDRO NICOLAS Y OTS C/ AVALOS ARIEL RODOLFO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/10/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20237531958 - PALACIOS, JONATHAN JOSE LUIS-ACTOR/A

20237531958 - FUNES, SANDRO NICOLAS-ACTOR/A

90000000000 - AVALOS, ARIEL RODOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 182/22



H3020185353

AUTOS: FUNES SANDRO NICOLAS Y OTS c/ AVALOS ARIEL RODOLFO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°182/22.-

Monteros, 29 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 24/10/2024 realizada por el Dr. Monasterio Nelson Alejandro:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 23/10/2024 - 20237531958 MONASTERIO NELSON ALEJANDRO - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 310996500 -Monto: 1900-Fecha: 23/10/2024 - 20237531958 MONASTERIO NELSON ALEJANDRO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 310996428 -Monto: 2320.

II)- Previo a correr traslado de la demanda a las partes accionadas: Cumpla el interesado con el punto VIII de proveído de fecha 17/10/2024. -MIA.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.